



Andorran Banking

Las entidades bancarias del Principado se incorporarán a la zona única de pagos en euros (SEPA) a partir de marzo del 2019

Andorra la Vella, 3 de diciembre de 2018.- El Principado de Andorra pasará a formar parte del alcance geográfico de los esquemas de la zona única de pagos en euros (*Single Euro Payments Area* - SEPA) a partir del 1 de marzo de 2019.

Las entidades bancarias del país están en proceso de desarrollar la implementación técnica de los esquemas SEPA y preparando la adhesión individual en la zona geográfica SEPA de cada una de ellas, que tendrá lugar una vez el Principado se haya convertido miembro SEPA, en marzo 2019.

Inicialmente, las entidades bancarias andorranas podrán enviar o recibir transacciones de transferencias de crédito SEPA (*SEPA Credit Transfer* - SCT) del resto de participantes de los esquemas del Consejo de pagos europeo (*European Payments Council* - EPC), y a medida que se vayan adhiriendo a los diferentes esquemas, transferencias de crédito instantáneas SEPA (*SEPA Instant Credit Transfer* - SCT Inst) y cargos directos SEPA (*SEPA Direct Debit* - SDD) y a destinación y desde SCT, SCT Inst y SDD.

En el área geográfica SEPA ciudadanos, empresas y otros agentes económicos pueden efectuar y recibir pagos en euros, dentro y fuera de las fronteras nacionales, en las mismas condiciones y con los mismos derechos y obligaciones, independientemente del lugar en que se encuentren. Este hecho facilita el acceso a nuevos mercados.

Con la inclusión de Andorra así como la de la Ciudad del Vaticano que también se prevé para marzo 2019, el ámbito geográfico de los esquemas SEPA se amplía a 36 países: los 28 Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Noruega, Liechtenstein, Suiza, Mónaco y San Marino, y ahora Andorra y el Vaticano.

La incorporación de Andorra en la zona única de pagos en euros es un paso más hacia la integración internacional de la plaza financiera andorrana y un nuevo elemento de competitividad para las entidades andorranas y para los clientes que operan desde el país.